Puerto Francisco de Orellana, 23 de marzo del 2013

Señor Franklin Asdrúbal Jacho Guamaní Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS DE ORELLANA TRANSOSA S.A., aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.000903 de fecha 21 de febrero del 2013, por la Superintendencia de Compañías, realizada el día 22 de marzo del 2013, tuvo el acierto de nombrar a Usted, **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el período estatutario de **DOS AÑOS**, desde la fecha de inscripción del presente Nombramiento en el Registro de la Propiedad.

Usted como Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como las atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública celebrada el 7 de diciembre del 2012, ante el Dr. Salomón Merino Torres, Notario Público del cantón Francisco de Orellana e inscrita en el Registro de la Propiedad del mentado cantón, el 21 de marzo del 2013, bajo el No. 11 Folio No. 78 del Tomo Uno.

Dígnese hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Cordialmente

Sra. Julia Alexandra Fajardo Mosquera

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

ACEPTACION.- Acepto el cargo de Gerente General de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS DE ORELLANA TRANSOSA S.A., que se me confiere según el Nombramiento precedente.- Puerto Francisco de Orellana, a 25 de marzo del 2013.-

Franklin Asdrubat Jacho Guamaní

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini

e-mail: registro-orellana@hotmail.com Teléfono: 062-860-010

Francisco de Orellana

Provincia de Orellana

**Ecuador** 

73

Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. CERTIFICO: Que en esta fecha jueves nueve de mayo del año dos mil trece a las 12H00′, queda legalmente registrado el presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS DE ORELLANA TRANSOSA S.A., A FAVOR DEL SEÑOR: FRANKLIN ASDRÚBAL JACHO GUAMANÍ, bajo el Nº 90 Folio Nº 90 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2013.

Dr. Galo Lanché Sarango REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

		///	
Revisado por: Abg. Orlando Moreira	Revisor	Welletter !	1789-2013-RPCFO
Digitado por: Carmen Samaniego		10/1	